

# La educación en Iberoamérica

## INFORMACION EDUCATIVA

### SEMINARIO SOBRE FORMACION PROFESIONAL Y EMPLEO PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES IBEROAMERICANAS

Se ha celebrado en Madrid durante los días 1 y 10 de octubre un Seminario Iberoamericano para directivos de Instituciones de Formación Profesional y Empleo, organizado por el Instituto Nacional de Empleo a solicitud de la Organización de Estados Americanos (OEA), Organización Internacional de Trabajo (OIT), Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Trabajo (Subdirección General de Asuntos Sociales Internacionales).

El programa ha versado sobre el grupo de materias relativas a Planificación, Formación Profesional y Empleo, presentándose ponencias sobre los temas siguientes:

- «El INEM y la Política de Empleo».
- «La Planificación de Objetivos y el Mercado de Trabajo».
- «Análisis y evaluación de proyectos en el INEM».
- «Servicios Públicos de Empleo en España. Organización, funciones y actividades de

la Subdirección General de Promoción de Empleo».

- «Servicio de Programas de Empleo: objetivos y desarrollo».
- «Gestión de Colocación y Orientación Profesional».
- «La Formación Profesional en el INEM: antecedentes, situación actual y perspectivas de futuro».
- «La Formación Profesional Reglada del INEM: programas y centros».
- «La Formación Ocupacional del INEM: programas, metodología y tipología de las acciones formativas».
- «La Formación Docente y la Cooperación».
- «La Cooperación Técnica Internacional».
- «Organización y funciones de la Subdirección General de Prestaciones y Control de Empleo».
- «Gestión de Prestaciones».
- «Control del Empleo».

### PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL Y EDUCATIVO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE MEXICO Y ESPAÑA

Durante los días 9 al 12 de diciembre ha tenido lugar en Madrid la II reunión de la Subcomisión Mexicano-Española para

Asuntos Culturales y Educativos, en cumplimiento del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa vigente entre el Go-

bierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno Español, procediéndose a la aprobación del programa de intercambio cultural y educativo para los años 1981-82.

Dentro del marco de la educación cabe destacar las siguientes actividades programadas: estudio sobre la creación de un mecanismo permanente que se encargue de planificar y coordinar la defensa y difusión de la lengua española; promoción de intercambio de profesores para cursos de verano e investigaciones cortas, así como de profesores que trabajen en la docencia e investigación en universidades e institutos de enseñanza superior; intercambio de especialistas en planificación educativa; necesidad de adopción de un Acuerdo de reconocimiento de estudios y títulos a los nacionales que hayan cursado estudios en cualquiera de los dos países, para lo cual se fijarán fechas y establecerá la vía de llegar a la firma de dicho Acuerdo; intercambio de funcionarios para realizar visitas de estudio en distintas áreas de la educación; cooperación entre las universidades a distancia de ambos

países; colaboración para el establecimiento en México de un Centro de educación profesional técnica; fomento de intercambio de experiencias en materia jurídica con las instituciones de enseñanza superior e investigación de México y España, apoyando la organización de conferencias, seminarios y coloquios; cooperación mediante la organización de cursos en España para la especialización y perfeccionamiento de expertos y profesores mexicanos, y en México para los titulados y profesores españoles; proyectos de investigación conjunta entre las universidades de ambos países; celebración de encuentros de historiadores de México y España; cooperación para el desarrollo de técnicas administrativas a través del Instituto Nacional de Administración Pública español y la Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República Mexicana.

La tercera reunión de la Subcomisión Mexicano-Española para Asuntos Culturales y Educativos se celebrará en México durante el primer semestre de 1983.

## **I SYMPOSIUM IBEROAMERICANO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES ABIERTAS**

Durante los días 5 y 10 de octubre ha tenido lugar en Madrid, patrocinado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el I Symposium Iberoamericano de Rectores de Universidades Abiertas, en el que han participado representantes de las Universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, México, OEA, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador y Venezuela.

En el transcurso de dicho Symposium han sido presentadas seis ponencias sobre los temas siguientes:

«Situación y perspectivas de la enseñanza a distancia», a cargo del doctor don Pío Navarro Alcalá-Zamora, jefe de la División de Investigación del ICE de la UNED.

«El material didáctico en la enseñanza superior a distancia», presentado por don Faustino Fernández-Miranda, secretario de la Facultad de Derecho de la UNED, y don Juan A. García Madruga, jefe de

la División de Orientación Educativa del ICE de la UNED.

«Utilización de los multimedia en la enseñanza a distancia», a cargo de don Francisco Montes Fernández, director técnico de la UNED.

«Las estructuras de apoyo: los Centros Asociados», presentado por el profesor doctor don Alberto Bercovitz, catedrático de Derecho Mercantil y vicerrector de Centros Asociados de la UNED, y del doctor don José López Ruiz, director del Centro Asociado de Cádiz.

«La Educación Permanente en la enseñanza abierta», a cargo del profesor doctor don Emilio Lledó Iñigo, catedrático de Historia de la Filosofía y vicerrector de Educación Permanente de la UNED.

«Los resultados sociales de las Universidades Abiertas como factor de modernización», presentado por el doctor don Carlos Moya Valgañón, catedrático de

Cambio Social y director del ICE de la UNED.

Como conclusión de estas jornadas se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Constituir la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, como Organismo de Coordinación y Cooperación entre las Instituciones iberoamericanas interesadas en la educación a distancia.

2.º Crear una Secretaría Permanente de la Asociación, con sede en la UNED, en Madrid, la cual realizará las actividades de coordinación, información y las demás que fueren necesarias para hacer realidad el contenido de esta resolución.

3.º Establecer una Comisión Organizadora de la Comisión, compuesta por seis miembros, que actuará como órgano directivo provisional hasta que la mayoría

de las Instituciones que formalicen su ingreso en la Asociación aprueben los Estatutos de la misma.

La citada Comisión Organizadora quedó compuesta por el rector de la UNED, doctor Tomás Ramón Fernández, como presidente, y por los siguientes vocales: doctor Francisco Antonio Pacheco, rector de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica; doctor Luis Enrique Farias Mata, presidente de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela; doctor Octavio Arizmendi Posada, rector de la Universidad de la Sabana de Bogotá; doctor Carlos José de Almeida Azevedo, vicerrector de la Universidad de Brasilia, y doctor Augusto Moreno Moreno, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

4.º La Asociación entrará en funcionamiento cuando por lo menos cuatro Universidades iberoamericanas ratifiquen esta resolución ante la Secretaría Permanente de que trata el punto 2.º

## **EL CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO «REYES CATÓLICOS», DE BOGOTÁ**

Como consecuencia del Acuerdo cultural suscrito entre España y Colombia, ha sido creado \* y puesto en funcionamiento recientemente el Centro Cultural y Educativo «Reyes Católicos», Institución Educativa, propiedad del Estado español, que tiene el carácter de Centro Docente Estatal y en el cual se imparten, con carácter mixto, a estudiantes españoles y colombianos, y a partir del curso 1980-81, enseñanzas de EGB, BUP y COU, pudiendo en el futuro impartirse también enseñanzas de Educación Preescolar, Formación Profesional y Educación Especial, así como desarrollar programas de Extensión Cultural y de Educación Permanente de Adultos.

Los planes de estudios que rigen en este Centro han sido definidos con el acuerdo,

mediante consultas, de ambas partes contratantes. Los estudios cursados y debidamente aprobados darán origen al otorgamiento de los títulos correspondientes a ambos países. Entre las materias que se cursan se incluyen algunas propias de la realidad del país colombiano, tales como Geografía, Historia y Cívica de Colombia, y otras relativas al mundo iberoamericano.

El Centro «Reyes Católicos» es la única Institución Docente Oficial española contemporánea en toda Iberoamérica, cuya presencia e irradiación puede contribuir a una expansión futura de la Cultura y Educación española en Iberoamérica.

\* Real Decreto 1700/1980, de 18 de julio («BOE» de 3 de septiembre).

## LA LENGUA ESPAÑOLA EN ESTADOS UNIDOS

Publicación de la OEI

La Oficina de Educación Iberoamericana va a publicar un libro titulado *La Lengua española en Estados Unidos*, del que es autor Ernesto Barnach-Carbó Martínez, director de Programas para el Area Hispánica y cuya aparición está prevista para mediados del mes de diciembre.

La obra está dividida en tres grandes capítulos, en los que el autor aborda los siguientes temas: I, «La población hispano-hablante en Estados Unidos»; II, «La Lengua española en Estados Unidos», y III, «La educación bilingüe». Este trabajo, como se afirma en el prólogo, no pretende ser una investigación científica de carácter lingüístico o sociolingüístico sobre el castellano y sus diversas variantes dialectales ni tampoco un estudio sociológico sobre los hispano-hablantes en Estados Unidos. Se trata de un libro de carácter esencialmente informativo y descriptivo entre cuyos objetivos figuran, por un lado, el de acercarnos a la población de origen hispánico en Estados Unidos, señalando, entre otras características, su dimensión y rapidísimo crecimiento demográfico y su inferior condición socioeconómica, y por otro, exponer algunos de los principales aspectos

y problemas del español en aquel país a lo largo de su proceso histórico, referidos a tres vertientes del mismo: a) como lengua extranjera, es decir su enseñanza dentro del sistema educativo norteamericano y su estudio e investigación con tal carácter; b) como lengua materna, y c) como lengua «oficial», si bien este concepto en su significación habitual no es aplicable a Estados Unidos, en donde el español no goza de tal rango, y sólo se emplea aquí para referirse a medidas de carácter legal, judicial o administrativo, que aplicadas generalmente de manera extensiva a las demás lenguas minoritarias han favorecido a nuestra lengua.

El verdadero «leif motif» de este libro es llevarnos a reflexionar sobre las posibilidades de supervivencia y florecimiento de la lengua española en Estados Unidos. La obra está dirigida fundamentalmente a los países de lengua española, con el objetivo principal de contribuir a hacerles más sensibles a los problemas del castellano en Estados Unidos y a estimular su cooperación en defensa de su mantenimiento.

## I CONGRESO IBEROAMERICANO DE BIBLIOTECONOMIA Y DOCUMENTACION (CLAB)

Promovido por la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios (FEBAB), se celebró en la ciudad de Salvador-Bahía, entre los días 21 al 26 de septiembre, el I Congreso Latinoamericano de Biblioteconomía y Documentación (CLAB).

El tema central del Congreso fue «La transferencia de la información», el cual se abordó a través de los siguientes subtemas: a) Política de la transferencia de la información; b) Mecanismos de transferencia de la información; c) Sistemas de información; d) Transferencia de tecnología, y e) Mercado de la información.

El crecimiento sin precedentes del volumen de los conocimientos ha llevado al hombre a desarrollar una verdadera industria de la información. Como respuesta a esta problemática se ha registrado el

comienzo de una revolución científica y técnica que ha conducido al desarrollo de sistemas de recopilación, procesamiento y distribución de información.

Pero de nada vale que exista transferencia de información si no hay en el país receptor una estructura adecuada para recogerla, organizarla y planificarla. Por una parte, asusta la explosión física de información, la diversidad de formas y medios audiovisuales, la gran multiplicidad de lenguas en las que se transmite dicha información; por otra, la dependencia tecnológica requiere dependencia de información, los registros de las bibliotecas son precarios y los sistemas de transferencia variados. Todo ello crea la necesidad de una política nacional para la transferencia de la información, política que la mayoría de

los países iberoamericanos no tienen, y es necesario crearla, fomentarla y estimularla.

Ante esta situación, el Congreso llamó la atención sobre la problemática de la estructura bibliotecaria, cuya existencia y funcionamiento es indispensable para obtener el máximo provecho en la transferencia de la información. Estimuló la planificación de Sistemas Nacionales de Bibliotecas destinados a integrar, coordinar y armonizar todos los recursos bibliográficos y documentales con que cuentan los países, y la capacitación de profesionales en el campo de la Biblioteconomía y de la Documentación, para servir con eficacia al desarrollo y progreso de los cambios tecnológicos, sociales y económicos, indispensables para un mejor nivel de vida de los pueblos y de las naciones.

Facilitó a los congresistas información sobre algunos de los Sistemas Internacionales y Nacionales de transferencia de información, tales como: el Programa General de Información (PGI) de la UNESCO; el EURONET, canal de información de la

Comunidad Europea; el DIALOG —Information Retrieval Service— de la Lockheed Missiles and Space Company, Inc. de USA; el LIBRUNAM «Sistema integral de manejo, procesamiento y recuperación de información bibliográfica» desarrollado por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el SINASBI «Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica» de Venezuela; el «Sistema de Transferencia de Información de la Universidad de Chile» y el sistema utilizado en el Servicio Central de Indización y Resúmenes del Instituto Americano del Petróleo (Nueva York).

Por último, para asegurar la continuidad de los esfuerzos realizados en beneficio de la aproximación y cooperación entre los países de Iberoamérica y del Caribe en el área de la Transferencia de la Información, aprobó la celebración del II Congreso Latinoamericano de Biblioteconomía y Documentación el próximo año 1983.

## **COLABORACION EDUCATIVA DE ESPAÑA CON LA REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIAL**

En números anteriores 262 y 263 de esta «Revista de Educación» dábamos cuenta de la colaboración educativa de España con Guinea Ecuatorial, desde que este país accedió a la independencia —12 de octubre de 1968— hasta el curso pasado, primer año después del «Golpe de Libertad» del 3 de agosto de 1979. Nunca fue interrumpida la ayuda y asistencia técnica española en materia educativa, a pesar de los momentos difíciles y en ocasiones de gran tensión en las relaciones bilaterales con el antiguo régimen.

En la nueva era felizmente comenzada para el país hermano se ha intensificado la cooperación en todos los órdenes durante el curso 1979-80 y continúa acrecentándose en el actual:

— Dotación de expertos-asesores del Ministerio de Educación y Cultura, así como Profesores-cooperantes para los Centros docentes a todos los niveles.

- Envío de libros de texto para los alumnos y de consulta para el profesorado.
- Envío de mobiliario escolar y material didáctico, científico, audiovisual y de oficina.
- Equipos de material fungible y de herramienta para la Formación Profesional.

En el mes de mayo pasado se celebró en Malabo un Seminario Hispano-Ecuatoguineano de Educación, en el que se estudiaron las líneas generales de colaboración, partiendo del conocimiento de la realidad educativa en Guinea:

a) Elaboración de un Plan de Estudios adaptado a Guinea Ecuatorial, a todos los niveles.

b) Confección de libros de texto acomodados al Plan que se elabore, con especial cuidado de los giros y peculiaridades del lenguaje, medio ambiente, realidad sociocultural, etc.

c) Programación de cursillos de actualización, formación y perfeccionamiento para el profesorado nativo en ejercicio.

d) Posible implantación de cursos regulares de la UNED para alumnos que por razones familiares, de trabajo, administrativas o de gobierno no puedan desplazarse a España.

e) Organización y desarrollo de una Campaña intensiva de Alfabetización y Educación Permanente de Adultos desarrollada por la OEI.

f) Ayuda a la infancia por la Asociación UNICEF-España y distribución de leche en polvo, productos cárnicos, proteicos, comedores y transporte escolar, etc.

La Delegación española estuvo formada en el Seminario por representantes de los Ministerios de Educación, Cultura, Universidades e Investigación, además de los Organismos Autónomos de UNED y Universidad Internacional «Menéndez Pelayo».

La parte guineana la constituían prácticamente todos los responsables del Ministerio de Educación, Cultura, Juventudes y Deportes, presididos por el secretario general técnico.

En el presente curso 1980-81 continúa la cooperación española en cuanto a profesorado con el mismo número de catedráticos y agregados de Bachillerato, ingenieros técnicos y maestros de taller destinados en «Comisión de Servicio» por el Ministerio de Educación, más un buen número de docentes de la FERE de diversas Ordenes y Congregaciones Religiosas que atienden la enseñanza en algunos Centros de Malabo y principalmente en la parte continental y distritos de Río Muni.

Igualmente se ha continuado enviando libros de texto y de consulta para el profesorado, material didáctico, científico, audiovisual y de formación profesional.

En el capítulo de becas o ayudas al estudio, la colaboración española es la siguiente:

— El Ministerio de Universidades e Investigación ha dotado 100 becas para estudios universitarios (65 para alum-

nos con residencia habitual en Guinea y 35 residentes en España). Los primeros están alojados en el Colegio Mayor «Ntra. Señora de Africa».

— GEPSA (Compañía Mixta de Petróleos) ha concedido también varias becas para estudios universitarios.

La selección de los referidos becarios de estudios superiores fue realizada en Malabo por una Comisión Mixta a la vista de sus expedientes y currículum.

— El Ministerio de Educación ha convocado también 74 becas para alumnos guineanos residentes en España que cursen estudios primarios, medios o profesionales.

Se han concedido igualmente becas para Formación de Cuadros guineanos en Administración General y Educativa.

En el mes de noviembre se ha inaugurado en la Sala de Arte de la Feria del Campo una Exposición-Homenaje de Artistas Españoles e Iberoamericanos a Guinea Ecuatorial, que después se trasladará a aquel país para fijarla con carácter permanente en el Palacio Presidencial de Bata, junto con las obras de artistas guineanos que se están inventariando para su traslado. Todo esto patrocinado por el Ministerio de Cultura.

Coincidiendo con la exposición, se trasladó a España y continúa recorriendo las principales capitales de nuestra nación un grupo folklórico que actúa en festivales de gran éxito, dando a conocer uno de los patrimonios más específicos de aquella República.

Del 20 de noviembre al 22 de diciembre se ha desarrollado un Cursillo de Actualización y Perfeccionamiento para profesores nativos del Instituto Politécnico (Escuela de Maestría Industrial de Bata), en Madrid. El Plan del Cursillo, muy intensivo en clases prácticas y teóricas de las diversas especialidades, Electricidad, Delineación, Mecánica, Construcciones Metálicas, Automoción y Madera, ha resultado de gran provecho y eficacia.

## **GUINEA ECUATORIAL: EDUCACION DE ADULTOS A TRAVES DE LA RADIO**

El Gobierno ecuatoguineano solicitó a la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI), Organismo intergubernamental con sede en España, la elaboración de un proyecto para desarrollar en el país un plan de educación permanente de adultos a través de la Radio.

Una Misión de la OEI, integrada por el subsecretario técnico, don Enrique Warleta Fernández; el director de Programas Educativos, don Jorge Cavodeassi Falgari, y el director de Radio ECCA, don Luis Espina Cepeda, se trasladó a Guinea Ecuatorial, donde ha permanecido del 20 al 27 de noviembre de 1980 para recabar información y estudiar sobre el terreno las posibilidades y necesidades de recursos materiales, soportes técnicos, infraestructura y recursos humanos que tal proyecto habrá de requerir.

La OEI tendrá que hacer ahora el correspondiente estudio de viabilidad del proyecto, que será sometido a la aprobación del Consejo Directivo en su próxima reunión, dentro del Programa de Actividades

para 1981. Aunque tal estudio aún no está redactado, la impresión que ha sacado la Misión es que el proyecto es viable, a pesar de las dificultades con las que se puede tropezar.

El proyecto estará dirigido principalmente a la población comprendida entre los dieciséis y treinta y cinco años de edad, y en una primera etapa deberá proporcionar los conocimientos equivalentes a los primeros cinco grados de escolaridad básica, incluyendo la alfabetización, y poniendo especial énfasis en la enseñanza del idioma español.

En cuanto a las técnicas de enseñanza radiofónica se empleará el Sistema ECCA, para lo cual —en el caso de que el proyecto sea aprobado— la OEI tendrá que establecer los oportunos acuerdos con el Ministerio de Educación de España. El dato más positivo y alentador para este proyecto de la OEI es el haberse podido constatar, en diversos contactos con el pueblo ecuatoguineano, una gran apetencia por cuanto signifique una superación en su nivel educativo y cultural.

## **ACTUALIDAD EDUCATIVA**

### **PERU: LA INVERSION EN EL SECTOR EDUCATIVO**

El profesor Gasparini, presidente de la Sociedad Italiana de Economistas y rector de la Universidad Bocconi, de Milán, ha dirigido un seminario en la Universidad de Piura (Perú) sobre la inversión de educación, señalando que, aunque los resultados de dicha inversión sólo serán observables a largo plazo, una de las condiciones necesarias, aunque no suficientes, para el desarrollo es la realización de inversio-

nes de capital en el sector privado. El seminario forma parte del curso que se ha realizado en la Universidad de Piura, con la colaboración del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, destinado a la especialización de licenciados de los países andinos, y versa sobre la administración de organismos internacionales y regionales de desarrollo.

(La Stampa)

### **EL MUNDO HISPANICO TIENDE A LA UNIFICACION ENTRE LOS PAISES**

La Revista «Culturas», de la UNESCO, dedicó su último número al mundo hispánico, y en él afirma que la evolución cul-

tural del mismo «tiende no a la desintegración, sino a la unión».

El hispanista francés Jacques Lafayette,